

ASUNTOS CONTROVERTIDOS

- 1.0 **Definición.** Un asunto controvertido es definido aquí como una disputa o debate público prolongado, usualmente sobre puntos de vista que no están de acuerdo.
- 2.0 **General.** El personal escolar, incluyendo el director de la escuela o su designado y los padres, comparten la responsabilidad de identificar y responder a los asuntos controvertidos presentados fuera del contexto del currículo.
 - 2.1 Los asuntos controvertidos debe ser relacionados con el currículo que se enseña y ser apropiados para el nivel del grado, la madurez y la capacidad intelectual de los estudiantes.
 - 2.2 El personal de la escuela, incluyendo al director y a su persona designada, crearán procedimientos para notificar a los padres de manera oportuna, si surgen circunstancias excepcionales sobre el contenido anticipado, los materiales, las actividades de aprendizaje, y las estrategias de instrucción que razonablemente pudieran considerarse controvertidas, y proporcionarán oportunidades para que los padres pidan y reciban información adicional razonablemente necesaria para entender los contenidos, los materiales de aprendizaje, las actividades de aprendizaje, y/o las estrategias de instrucción.
 - 2.2.1 Los maestros se abstendrán de demostrar prácticas, o dirigir a los estudiantes para demostrar prácticas, que tienen componentes significativamente religiosos o espirituales.
 - 2.2.2 Tiene que manifestarse sensibilidad para con las prácticas y creencias de otras culturas en los métodos de instrucción y el contenido académico.
 - 2.2.3 Esta política no debe interpretarse de manera que prevenga el que los maestros enseñen sobre muchos de los grupos religiosos, étnicos y culturales, y sobre sus contribuciones a la herencia de nuestro mundo de acuerdo con el contenido de los estándares del estado y el currículo del Distrito.
 - 2.2.4 Debe establecerse un ambiente educativo que conduce a pensamiento racional, investigación gratis, y que refleje respeto por la dignidad de la persona.
 - 2.2.5 Se debe enseñar a los estudiantes cómo estudiar los asuntos y se debe proporcionar la oportunidad para identificar, expresar y defender sus opiniones sin penalidad ni miedo de represalia o burlas.
 - 2.2.6 Se proporcionarán recursos educativos adecuados para promover la representación justa de una variedad de puntos de vista en todos los asuntos presentados.
 - 2.3 Los miembros del personal informarán al director o a la persona designada sobre asuntos controvertidos que surjan inesperadamente que causan o pueden causar preocupación entre los estudiantes y/o los padres.
 - 2.4 Los directores de las escuelas son responsables por buscar guía del Asesor Legal General siempre que un asunto controvertido ha sido cuestionado legalmente o si pone en peligro la operación ordenada de la escuela.
 - 2.5 Siempre que sea posible, se proporcionarán alternativas educativas sin estigmas, equivalentes en valor/calidad a las que objetan los padres, cuando el padre/tutor del estudiante determina que el estudiante no debe estar expuesto a los materiales asignados, los métodos, el currículo, las actividades o presentaciones. Esta provisión no debe ser usada para fundamentalmente alterar el currículo del Distrito o de la escuela.

ASUNTOS CONTROVERTIDOS

- 3.0 **Currículo Controvertido de Salud.** El personal de la escuela notificará a los padres/tutores por escrito antes que el estudiante participe en un curso o tema controvertido de salud aprobado por el Distrito. El Anexo A será usado para informar a los padres/tutores sobre las próximas actividades educativas y sus derechos para excluir a su hijo de toda o parte de la instrucción.
- 3.1 Para ayudar a los padres/tutores a determinar si pedir una exención, cada escuela dará a los padres que lo soliciten la oportunidad para revisar los materiales que se usarán y asistir a una conferencia con el instructor y el director o la persona designada.
 - 3.2 Los padres/tutores deben escribir solicitudes para exención como provisto en el Anexo B y deben especificar los componentes del currículo del cual desean excusar al estudiante.
 - 3.3 Los administradores de las escuelas mantendrán todas las solicitudes de exención en los récords de los estudiantes.
 - 3.4 Los estudiantes cuyos padres/tutores han entregado una solicitud firmada para exención recibirán actividades alternativas apropiadas.

**NOTIFICACIÓN PARA PADRES SOBRE EL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE SALUD**

Estimado padre:

Como parte del currículo escolar del Distrito, los estudiantes reciben instrucción en componentes aprobados del currículo de salud.

Durante _____, la instrucción en la clase de su hijo incluirá los siguientes temas Y MATERIALES del currículo de salud:

Se le exhorta a que llame a _____ al _____ si desea hablar sobre cualquiera de los temas mencionados arriba.

Usted puede excluir a su hijo de todos o parte de los temas mencionados arriba por medio de firmar y entregar en la escuela el formulario disponible antes del _____ debido a que usted desea la exención por razones personales.

LOS MATERIALES ESTÁN DISPONIBLES PARA SU REVISIÓN EN LA ESCUELA DE SU HIJO.

Si usted desea excluir a su hijo del programa, o cualquier parte de éste, usted puede anticipar que su hijo recibirá las siguientes actividades alternativas durante el horario en que normalmente recibiría tal instrucción:

Otra vez, llame a _____ antes de decidir excusar a su hijo.

Sinceramente,

Adams 12 Five Star Schools
1500 East 128th Avenue
Thornton, CO 80241

**EXCLUSIÓN DEL ESTUDIANTE
DE PARTE O TODO EL PROGRAMA DE SALUD**

Deseo excluir a _____ de

1 todas las unidades del currículo de salud descrito en la carta de la escuela por _____
_____ notificando sobre el programa de educación de salud.

2 los siguientes temas _____
de las unidades del currículo de salud descritos en la carta de notificación.

Solicito la exclusión por razones personales.

Firma del padre/tutor

Fecha